

TEPJF

Defiende presupuesto

ANTE POSIBLE RECORTE



TEPJF

Defiende presupuesto

ANTE POSIBLE RECORTE

RAÚL RAMÍREZ

Después del recorte presupuestal que plantea aplicar la Cámara de Diputados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que el presupuesto que se ha enviado es para responder al proceso electoral 2024.

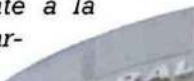
"El monto proyectado es el mínimo indispensable para que el Tribunal Electoral cuente con los recursos humanos y capacidades institucionales para enfrentar las cargas de trabajo que normalmente se dan du-

rante los procesos electorales", explicó.

Al participar en la **Reunión de Institutos y Tribunales Electorales de la Segunda Circunscripción**, Rodríguez Mondragón lanzó un llamado a la Cámara de Diputados, para que reflexione y valore la trascendencia de esta propuesta presupuestal, pues la **Comisión de Presupuesto planteó un recorte al TEPJF por más de 767 millones de pesos**, lo que, sin duda afectaría las actividades de la institución.



"Generaría una afectación en las capacidades institucionales frente a la relevancia de los 20 mil cargos que se renovarán y la



complejidad del actual proceso electoral", dijo **Rodríguez Mondragón**.

Incluso, el magistrado presidente defendió que el presupuesto requerido para 2024 del TEPJF es de tres mil 890 millones de pesos, es decir, tres millones menos de lo que autorizó la Cámara de Diputados para enfrentar el proceso electoral en 2018, lo que, en términos reales, señaló, representa una reducción de 25 por ciento comparando 2024 con 2018.

También puso como ejemplo que con esta reducción respecto a 2018, el Tribunal, de manera cíclica, requiere más recursos en los años con proceso electoral federal y concurrente, pues el número de asuntos necesita que haya más personal para desahogarse y, con ello, garantizar la impartición de justicia electoral de manera oportuna.

Reyes Rodríguez reconoció que no se pone en duda el trabajo del máximo órgano electoral, pues ha mostrado ser capaz de resolver disputas difíciles, complejas entre actores políticos, entre partidos, entre militantes y las dirigencias, y que ha protegido también los derechos de todas las personas. De igual manera, es la última instancia que valida las elecciones para todos los cargos y niveles de gobierno.

Por último, dijo que el **Tribunal Electoral es una institución fuerte**, que está integrada por personas que participan de un servicio civil de carrera administrativa y de un servicio de carrera judicial.



